

Vacíos en 'cargo por confiabilidad' generaron actual crisis energética

La advertencia fue hecha ante la Fiscalía por el Partido Conservador al pedir investigar irregularidades por este concepto.

Por: Redacción Política

insertar



Desde el Partido Conservador puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación la información que hace referencia a **deficiencias del diseño en el 'cargo por confiabilidad'** y las **graves consecuencias que ese mal manejo traería para el país.**

Hoy ad portas de un 'apagón', David Barguil, presidente del Partido Conservador, presentó las pruebas para que el ente de investigador adelante las indagaciones del caso.

Barguil urgió a la ministra encargada de Minas y Energía, María Lorena Gutiérrez, que **reforme lo mas pronto posible dicho cargo.**

“El principal problema que hoy nos tiene ante un inminente racionamiento de luz y cercanos a un apagón es el mal diseño del ‘cargo por confiabilidad’ que se creó sin reservas financieras y sin mecanismos de auditoría que permitieran, por ejemplo, vigilar los US\$7.500 millones que se les destinaron a las termoeléctricas e hidroeléctricas de 2007 a 2015, supuestamente para garantizar energía en momentos críticos como el actual”, señaló-o.

Según él, **todavía ni la CREG ni la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios han podido explicarle al país sobre el uso eficiente de esos recursos y de ahí la necesidad de que la Fiscalía tome cartas en el asunto.**

Barguil recordó que en el debate de control político realizado en noviembre de 2015 se planteó la necesidad de **rediseñar el ‘cargo por confiabilidad’ mediante el establecimiento de una reserva financiera sobre los giros por este concepto a las generadoras asegurando, de esta manera,** que las termoeléctricas tuvieran la liquidez que se necesita para poder financiar sus operaciones.

Igualmente, el representante advirtió que Termocandelaria era ‘el Interbolsa del sector energético’ pues la empresa tuvo que ser intervenida (por falta de liquidez) por la Superintendencia de Servicios Públicos sin que nadie responda por los \$567.000 millones que se le destinaron por concepto del mismo cargo ya mencionado.

“La crisis energética en la que estamos sumidos ahora es el resultado de la falta de planeación y toma de medidas en el momento oportuno por parte de las autoridades competentes. Si el modelo del 'cargo por confiabilidad' hubiera funcionado, hoy no estaríamos planteando la necesidad de hacer razonamientos energéticos ni mucho menos importando energía de Ecuador a precios que desconocemos”, puntualizó.